



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES



VERSION PÚBLICA

ART. 30 LAIP

UAIP/OIR/0232/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, Ubicada en Séptima Avenida Norte, pasaje número tres, Urbanización Santa Adela, casa número uno, San Salvador las diez horas con veintiséis minutos del día ocho de agosto del dos mil diecinueve. Vista la solicitud de la señora [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED], quien requiere:

"Solicito mi carta de despido y motivo ya que en mi expediente no se encuentra, en 1995".

A fin de darle cumplimiento al mandato de los artículos 1, 2,3 lit "a","b", "j", y art. 4 lit. "a","b", "c", "d", "e", "f", "g" y art. 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública la suscrita **RESUELVE:** se entrega fotocopia de memorando RR.HH.2301/19, de fecha 30 de julio del 2019, emitida por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Centros Penales.


Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade.
Oficial de Información.



MJCA/cg.

Dirección General de Centros Penales
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
Unidad de acceso a la Información pública
www.dgcp.gob.sv

7ª Av., Norte, Pasaje3, Urbanización Santa Adela, Edificio Prodisa, Tel.2527-8702, telefax (503)2527-8715



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

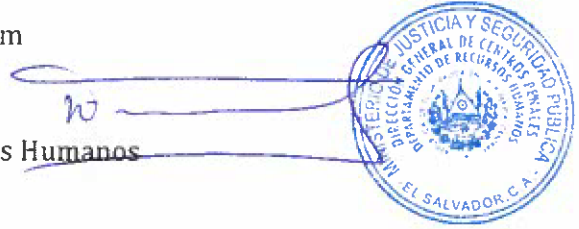
MEMORANDO
RR.HH. 2301/19

Para : Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información Ad-Honorem

De : Walter Alfredo Flores Castro
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Asunto : Informando

Fecha : 30 de julio de 2019



Reciba un cordial y afectuoso saludo deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus funciones diarias.

En atención a memorando UAIP/OIR-0635/2019, mediante el cual se hace referencia a solicitud n° 0232/2019, donde la Sra. [REDACTED], solicita su carta de despido y motivo por el cual no se encuentra en su expediente en el año 1995.

En relación a lo anterior, y de conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, hago de su conocimiento que este Departamento se ve imposibilitado en brindar lo requerido, ya que la información solicitada es inexistente.

Sin otro particular, cordialmente.

WAF/C/niam